

CONSEJO SECTORIAL VECINAL

ACTA

Siendo las 17,00 horas del 5 de junio de 2018, en segunda convocatoria, se inicia la sesión del Consejo Sectorial Vecinal para tratar los asuntos que figuraban en el orden del día.

ASISTENTES:

Presidente: Faustino Zapico Álvarez

Vocales: César Estébanez García. P.S.O.E.

Sabino García Rodríguez. I.U.

Manuel Angel Álvarez Álvarez. I.U.

Manuel Prados Mudarra. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres

M^a Carmen Vázquez Fernández. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres

M^a Eugenia Fanjul García. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres

Miguel Angel Martín Martínez. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres

Enrique Benito Díaz. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres

Raúl Jovino López Pola. Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres.

AUSENTES.

Representante Partido Popular.

Representante Somos Mieres

SECRETARIA: M^a de las Mercedes Castañón Pereda.

Personal Técnico del Ayuntamiento de Mieres

Comienza la sesión el presidente del Consejo, **Faustino Zapico**, dando cuenta de la razón por la cual no se dispone del Acta correspondiente a la anterior, ya que la persona que se ocupa de tal menester se encuentra de baja y no ha sido posible encontrarla, al no estar en papel y no poder acceder a su ordenador. Añade que la misma se adjuntará a la que se genere en el día de hoy si ello fuera posible por la incorporación de la Secretaria.

Una vez hecha esta aclaración toma la palabra el vicepresidente de la Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres, **Raúl Jovino López**, para señalar que la presente sesión debía haberse celebrado en el mes de marzo y que lleva un retraso de meses, indicando la necesidad de convocar una reunión mensual o bimensual con el fin de que los asuntos de orden del día no se acumulen, como en la sesión presente.

El presidente, **Faustino Zapico**, responde que ello ha sido una circunstancia excepcional debido a la baja laboral de la trabajadora que actúa habitualmente como Secretaria de Actas, que se prolongado. El vocal de la Agrupación vecinal **Enrique Benito**, propone que de cada una de las sesiones que se convoquen salga ya una fecha de convocatoria. Propuesta que apoya **Raúl Jovino**.

Asunto nº1: "Seguimiento del documento de inversiones. Inversiones a añadir"

Toma la palabra el vicepresidente de la Agrupación Vecinal para preguntar al Concejal de Hacienda, **Manuel Angel Álvarez**, allí presente, si hubo alguna inversión de las previstas. **Manuel Angel Álvarez** responde que una parte sí, pero no en lo referido al capítulo 2. Añade que se prevé para 2018 y 2019 una inversión de 9.000.000 de euros. Ante esa respuesta vuelve a tomar la palabra **Raúl Jovino López** quien comenta que tras la última sesión del Consejo Sectorial se hicieron declaraciones a la prensa sin realizar previa consulta a la Agrupación Vecinal, considerando que ello no debería ser así ya que considera que antes de sacar notas de prensa se deben cotejar con entre ambas partes. Añade que en la mencionada nota de prensa se alude a 7 actuaciones y ellos solo tienen cuenta de 2, por lo que pregunta a que otras 5 obras se refiere la nota de prensa. Responde **Manuel Angel Álvarez** indicando que se ejecutan obras de las que no se ha tratado en el Consejo Sectorial.

Raúl Jovino hace patente su deseo de ver los expedientes administrativos correspondientes, para comprobar los criterios de prioridad a la hora de emprender las obras, a lo que **Manuel Angel Álvarez**, responde que en los expedientes no figuran tales criterios. Al respecto toma la palabra **Enrique Benito** para exponer, que según su opinión no parece haber un criterio de prioridad en la acometida de las obras, a lo que responde **Manuel Angel Álvarez** que los criterios vienen marcados por técnicos y políticos ateniéndose a las necesidades urgentes.

Los representantes de la agrupación vecinal insisten en las prioridades, ya que todo lo solicitado tiene su razón para serlo, haciendo alusión a los cojines berlineses a instalar en el Bº de San Francisco de Turón debido a la velocidad de los coches, que no suponen gasto y son prioritarios debido a la seguridad de los viandantes. Al respecto **Manuel Angel** responde que no se han puesto los cojines pero que se ha dado cuenta a la guardia civil y se han hecho controles de velocidad y consumo de drogas durante todo el mes, lo que palia un tanto la circunstancia.

Toma nuevamente la palabra **Enrique Benito Díaz** para comentar que tampoco supone un gasto excesivo colocar asfalto rayado en la cuesta de Peñule, y que es urgente porque supone un peligro de accidente para los residentes. Para no abundar más en el tema **Raúl Jovino** solicita que tras realizar las peticiones de obra se informe acerca del hecho de dar prioridad a unas sobre otras. **Manuel Angel** responde que en el futuro se procurará hacerlo y que esas 7 obras a las que se ha hecho alusión no fueron más debido a la escasez del presupuesto. De todas formas dice que se procurará informar a la Agrupación Vecinal. Alude también a las trabas que supone la implantación de la nueva Ley de Contratos, no solo en el Ayuntamiento de Mieres, añadiendo el hecho de que el personal municipal ha decrecido por las jubilaciones.

Al comienzo de la sesión la Agrupación vecinal había aportado un dossier con informaciones -que se adjunta a este acta-y en el mismo figuran los documentos 12,13 y14, referidos a inversiones a añadir, entre ellas para la ampliación del parque infantil de Turón y en la Campera. **Raúl Jovino** solicita información acerca de las previsiones de gasto en inversiones de obras y si es así poder disponer de ella. También alude a la última sesión del Consejo Sectorial en la que se aportó un listado de desbroces. **Manuel Angel** responde que se han elaborado unos pliegos técnicos con el fin de sacar a concurso labores de desbroce al menos dos veces al año. De todas formas insiste en que hay zonas que son competencia del Principado de Asturias, a quien se debe solicitar este cuidado y que se informará a la Agrupación de los desbroces, con aclaración de lo contratado y lo que se llevará a efecto con medios propios.

Toma la palabra **Mª Eugenia Fanjul** para solicitar que el desbroce ha de complementarse con la recogida de la hoja de los árboles ya que cuando llueve se producen resbalones.

Asunto nº2: "Propuesta: realización de un estudio del estado de las redes de suministro de agua"

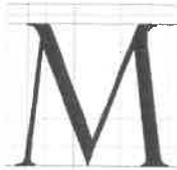
Interviene **Raúl Jovino** para preguntar acerca de la cuestión planteada y **Manuel Angel Álvarez** responde que ya se están emprendiendo acciones al respecto y acometiendo obras. **Raúl Jovino** solicita informe al respecto, prometiendo el Concejal de Hacienda que se hará el informe de las obras acometidas y se le pasará a este Consejo en cuanto sea posible. Las obras se acometen en función del remanente de Tesorería y señala que se tiene el propósito de hacer un nuevo depósito en La Herradura, pues ya se ha adquirido este compromiso entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Mieres.

Asunto nº3: "Propuesta para evitar la facturación excesiva no derivada del consumo real"

Toma la palabra **Manuel Angel Álvarez** para hacer saber su disconformidad con el tratamiento que en la presa se ha dado acerca de este tema ya que indujo al vecindario a confusión. Señala que existen contadores para verificar los consumos y del contador hacia dentro es competencia del inquilino, y que si este detecta cualquier anomalía al respecto lo debe hacer saber. Al respecto **Raúl Jovino López** indica que se debería poner en conocimiento y que si pasado un tiempo prudencial sin solución se debe cortar el agua, a lo que **Manuel Angel** responde que eso no puede hacerse y que la responsabilidad de cada usuario ha de tenerse presente, y que no se puede enviar a una persona a efectuar controles cada dos días y que estos trabajadores informan cuando detectan anomalías. **Raúl Jovino** interviene para decir que en su poder obra un expediente administrativo completo respecto al tema que se está tratando y que lo puede poner a disposición de este Consejo en una ocasión futura y que demuestra que la forma de abordar la cuestión se puede mejorar para favorecer a la ciudadanía.

Asunto nº4: "Peticiónes de inversiones para fondos mineros: Informe por parte de la Corporación"

Interviene en primer lugar **Manuel Angel Álvarez** y dice que al respecto se pasó un informe al presidente de la Agrupación Vecinal en el que constaban las obras concernientes al albergue de animales, la envolvente térmica en polideportivos y otros edificios públicos, las redes de geotermia para hacer distritos de calor, adquisición de dos vehículos de transporte público. Finalizará la obra en 2018/19.



Asunto nº5: "Traslado a la parte social del expediente de la distribución de los contenedores de basura de alta capacidad"

Introduce el punto 5 de orden del día **Raúl Jovino López** para requerir un informe de criterios seguidos en la colocación de contenedores. **Manuel Angel Álvarez** responde que los criterios utilizados son la distancia y la accesibilidad, hay otros pero estos son los básicos. El representante de la Agrupación Vecinal insiste en ver un informe técnico acerca de los criterios seguidos para la colocación, apoyado por **Enrique Benito** quien señala que la ubicación de algunos de ellos entorpece la maniobrabilidad de los automóviles y de las líneas de autobuses. **Raúl Jovino** justifica su insistencia en la petición del informe técnico en el hecho de que de ese modo se evitarían suspicacias que pudieran surgir entre los vecinos a la hora de comprobar las ubicaciones. **Mª Eugenia Fanjul** pone como ejemplo de mala ubicación el contenedor de Cuestavil, que pone en riesgo la seguridad de las personas de la zona al ir a depositar las bolsas, tanto más cuanto que se trata de una población muy envejecida.

Faustino Zapico, presidente del Consejo Sectorial señala que no pueden cumplirse en su integridad todos los criterios de ubicación, pero que la encargada de ello aplica los mismos priorizando según la necesidad, no obstante él se informará acerca de este contenedor de Cuestavil y traerá una respuesta en la próxima reunión del Consejo Sectorial.

Asunto nº6: "Térmica de la Pereda: Quema de combustible sólido recuperable"

Toma la palabra **Raúl Jovino** para recordar que se había solicitado un estudio, por parte de la Agrupación Vecinal, acerca de la Normativa Europea sobre la quema de residuos. El Concejale de Hacienda y vicealcalde responde que al Ayuntamiento no dispone de competencias en esta cuestión, que corresponde a otras Administraciones pero que en cuestiones de control de aire existen tres estaciones gestionadas por la Consejería de Medioambiente. **Sabino García**, representante de I.U. señala que su ubicación tal vez no sea la más adecuada para realizar las mediciones con fiabilidad. **Manuel Angel Álvarez** también comenta que la mencionada Consejería había concedido permiso para quemar lodos. Preguntado acerca de la existencia de una licencia de obras para la Térmica de la Pereda, con el fin de adecuarla para la quema de otros residuos, tipo plástico, el vicealcalde de Mieres responde que no se ha solicitado tal licencia. Ante esa respuesta **Raúl Jovino** solicita que si ocurre esta circunstancia se instale un medidor continuo y se haga público que se van a quemar residuos. **Manuel Ángel Álvarez** responde que se ha de cumplir la ley al respecto y lo que esta dicte al respecto. Dice que no está de acuerdo con que en el Concejo se queme la basura de toda Asturias.

Asunto nº7: "Cambio de domicilio de notificaciones IBI, peregrinaje por los distintos organismos: Propuesta de ventanilla única"

Raúl Jovino solicita información acerca de la cuestión y **Manuel Angel Álvarez** responde que estos trámites han de realizarse en la Oficina de tributos del Principado, el

vicepresidente de la Agrupación Vecinal propone el establecimiento de un convenio de colaboración entre ambas administraciones al respecto, con el fin de ayudar a la ciudadanía a resolver cuantos trámites correspondan en un mismo lugar con el consiguiente ahorro de tiempo y esfuerzo, y que exista un folleto con las instrucciones por escrito.

Asunto nº8: "Línea Verde, análisis de incidencias: 107340, 175013, 280367, 364159, 374708, 399957, 399959, 402554, 428071, 428796, 448092, 448094, 450796, 452011, 452019, 454469, 459837, 461919, 470790, 482630, 492755, 492756, 492757, 492758, 492759, 492760, 492762, 492763, 492764, 492765"

Toma la palabra **Raúl Jovino** y señala que debe potenciarse el punto de línea verde, y **Manuel Angel Álvarez** responde que entre el 70 y el 80% de las cuestiones planteadas han tenido solución, a lo que el primero responde que se ha de potenciar la línea verde a través de los asociados y no a través del teléfono y que en ocasiones se dan por solucionadas cuestiones que aún no lo están. **Sabido Díaz**, representante de I.U. interviene para decir que no aparezca como solucionado cuando realmente no lo esté aún. Se pone como ejemplo la escalera que conduce al Ateneu de Turón, para la que no existe aún una solución que evite la inseguridad de quienes la utilizan. **Manuel Angel** responde que la línea verde se ha de mejorar pero que es un buen servicio que ayuda mucho a la ciudadanía. Para concluir este punto **Raúl Jovino** solicita que en la próxima reunión de este Consejo se traiga un informe con los criterios a utilizar dentro de la línea verde.

Asunto nº9: "Expedientes de ruina: relación de expedientes."

Introduce el asunto nº 9 **Manuel Angel Álvarez** informando de la existencia de una cuantía de 200.000€ para efectuar demoliciones y expone las fases que han de emprenderse hasta que un edificio puede ser derruido. Al respecto **Raúl Jovino** solicita que estos edificios en ruinas aparezcan en la web municipal, **Manuel Angel Álvarez** informa también de la contratación de un arquitecto que según su criterio ayudará a mejorar estas cuestiones y se compromete a traer a la próxima sesión de este Consejo una relación de ruinas previstas.

Asunto nº10: "Parques infantiles."

Toma la palabra **Raúl Jovino**, para rogar que se efectúe un estudio de los parques infantiles existentes para comprobar, tanto el equipamiento como el mobiliario. Al respecto **Manuel Angel Álvarez** informa que desde el Ayuntamiento se está valorando la posibilidad de sacar a licitación el mantenimiento de los parques.

Asunto nº11: "EDUSI, estudio de medidas propuesta."

Introduce este punto el vicepresidente de la Agrupación Vecinal **Raúl Jovino**, para interesarse por el estado actual del EDUSI (Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado) y el presupuesto destinado a este fin. Responde **Manuel Angel Álvarez** y dice que el 75% del presupuesto proviene de fondos europeos y que el Ayuntamiento de Mieres aporta el 25% restante. Añade que hay mucho retraso pero que se intentará ampliar los plazos, incluso está prevista la contratación de asistencia externa al respecto. Informa de la contratación de un paisajista para la Mayacina con el fin de elaborar la estrategia más conveniente adelantando que está previsto que en este espacio existan varios ambientes y que la obra dará comienzo a fines de 2018 con una duración prevista de 10 u 11 meses.

Asunto nº12a: "Ruegos y preguntas."

Este apartado del orden del día es iniciado por **Manuel Angel Álvarez** quien adelanta que en este mes se dispondrá ya de un catálogo de edificios en Mieres con una antigüedad de construcción de más de 50 años.

Preguntado por el PGOU responde que se cubrirá la plaza de arquitecto/a y se aprobará el Plan General de Ordenación Urbana en Comisión, dando cuenta a los organismos correspondientes para pasar después a Pleno, y que de este documento se dará copia a la Agrupación Vecinal.

Asunto nº12b: "Ruegos y preguntas."

Varias de las personas asistentes a la sesión solicitan una fecha concreta para la próxima reunión de este Consejo y tras varias propuestas se decide que sea el 6 de septiembre en horario de 16,45 y 17,00 en segunda convocatoria o fecha aproximada si esta fuera imposible.

Asunto nº12c: "Ruegos y preguntas."

Enrique Benito pasa a solicitar información sobre la utilización prevista para el antiguo campo de fútbol de Figareo. **Manuel Angel** está de acuerdo con la propuesta de una pista de padel en lo que coinciden ambos solicitando el primero también permiso para limpiar y desbrozar a fin de impedir el deterioro total de la zona.

Asunto nº12d: "Ruegos y preguntas."

Toma la palabra **M^a Eugenia Fanjul** para preguntar sobre la iluminación en la pista finlandesa, ya que ha observado que cada vez que llueve no hay luz. **Manuel Angel Álvarez**

responde que se ha encargado un proyecto para la totalidad del Concejo en lo que respecta a la iluminación y electricidad, comprobándose que el coste con reposición de luminarias,

otras reparaciones al respecto, puesta a punto de los más 8.000 puntos de luz, etc supone 3.800.000€, y que el Ayuntamiento está estudiando el modo de afrontar esta cuantía con la mejor gestión posible.

Siendo este el último punto de orden del día, se levanta la sesión a las 19,52 del día 5 de junio de 2018.

La Secretaria de Acta de la sesión

El Presidente del Consejo Sectorial Vecinal

D^a. M^a de las Mercedes Castañón Pereda D.Faustino Zapico Álvarez

